



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2025.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Buenas tardes compañeros, regidoras, regidores y a quienes nos acompañan este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión edilicia permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico. Por lo que siendo las 2 dos con 20 veinte minutos del día de hoy martes 25 de marzo del año 2025, damos inicio a esta sesión. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

| | INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO | |
|---|--|----------|
| 1 | Regidora María Laurel Carrillo Ventura Colegiada | Presente |
| 2 | Regidor Arnulfo Ortega Contreras Colegiado | Presente |
| 3 | Regidora Erika Yesenia García Rubio Colegiada | Presente |
| 4 | Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia Colegiada | Presente |
| 5 | Regidor Luis Jesús Escoto Martínez Colegiado | Ausente |
| 6 | Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Presidenta | Presente |

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-Por lo que de seis integrantes de la comisión, les informo que contamos con la asistencia de cinco ediles. Por lo anterior, se declara la existencia de Quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 2 dos con 23 veintitrés minutos del día 25 de marzo del año 2025. Por lo anterior, todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Antes de continuar, quiero agradecer la presencia del Abogado Juan Pablo Martínez Torres, titular de la Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico, así como la Licenciada Alejandra Cornejo, titular de la Dirección de Promoción Económica y Turismo, bienvenida licenciada, muchas gracias por acompañarnos.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Una vez expuesto lo anterior propongo a ustedes compañeros y compañeras regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérselos remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia. Como punto número dos, declaración del Quórum Legal. Como punto número tres, aprobación del orden del día. Como punto número cuatro, lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 27 de noviembre del año 2024. Punto número cinco,

presentación del titular de la Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico y el titular de la Gerencia de Gabinete de Prosperidad, Desarrollo Económico y Turismo. Como punto número seis, asuntos generales. Y como punto número siete, clausura de la sesión. Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que he dado lectura ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Muy bien, muchas gracias. Visto lo anterior solicito a ustedes la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, ¿Quiénes estén a favor?, ¿en contra? ¿y en abstención? cero.

| | |
|-----------------|---|
| Votos a favor | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Agotados los primeros tres puntos del orden del día, pasamos al punto número cuatro, en lo relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión con fecha 27 de noviembre del 2024 y toda vez que se le fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración o corrección de la misma de conformidad con el artículo 57 fracción II del Reglamento del Gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros y compañeras regidores que se tenga a bien omitir su lectura, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Quiénes estén a favor? Cinco, ¿en contra? cero, y cero en abstención.

| | |
|-----------------|---|
| Votos a favor | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

Por lo que, una vez aprobada la omisión de la lectura, del mismo modo solicito sea aprobada el acta de fecha 27 de noviembre del año 2024 mediante votación económica. ¿Quiénes estén a favor? Cero, ¿en contra? y ¿en abstención?

| | |
|-----------------|---|
| Votos a favor | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |

Contando con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple.

5. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA GERENCIA DE LA CIUDAD Y CENTRO HISTÓRICO Y DEL TITULAR DE LA GERENCIA DE GABINETE DE PROSPERIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.-----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Como punto número cinco, antes de continuar con la presentación de los gerentes, quiero informar que el gerente Héctor Mata no nos pudo acompañar en esta sesión, ya que tuvo una urgencia por motivos de salud. Desde aquí le mandamos un abrazo y que se recupere pronto, pero en la próxima sesión nos estará acompañando. Tenemos el gusto de contar con la presencia del Abogado Juan Pablo Martínez Torres, quien es el titular de la Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico, así como

la titular de la Dirección de Promoción Económica y Turismo, la licenciada Alejandra Cornejo. Es un honor para nosotros que hayan podido acudir a este llamado para esta sesión. Como bien sabemos, la Gerencia de la Ciudad y Centro Histórico es parte de esta reingeniería que se está llevando en esta administración, para lo cual, antes de comenzar a que nos expliquen un poco referente a sus funciones y trabajo que han venido realizando, me permitiré someter a votación ante mis compañeros regidores el otorgarles el uso de la voz, por lo que solicito expresen su sentido del voto de manera acostumbrada. ¿Quiénes estén a favor? cinco, cero en contra y cero en abstención.

| | |
|-----------------|---|
| Votos a favor | 5 |
| Votos en Contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |

Con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple. Le damos el uso de la voz y bienvenido.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.-

Gracias, gracias regidora Marcia, gracias miembros de la comisión. Buenas tardes a todos, agradezco por supuesto el espacio y sobre todo la convocatoria a precisamente platicarles un poco de qué es la Gerencia de Ciudad y Centro Histórico, como bien lo comentaba la regidora, derivado de este proceso de reingeniería a la Ley Orgánica del Municipio de Puerto Vallarta. He de comentar que, primeramente, cuando hicimos este plan estratégico, pues nos dimos a la tarea de hacer un diagnóstico de qué era lo que estaba pasando en el Centro Histórico y cómo recibimos esta responsabilidad en los primeros días de enero., la siguiente por favor, les comento que bueno, la Gerencia de Ciudad y Centro Histórico es el órgano de apoyo de la administración pública municipal, que es el encargado precisamente de dar la solución a los problemas de la cotidianidad, tal y como viene en el propio reglamento, así está establecido desde la Gerencia de Ciudad, le debemos de dar solución a los problemas que se están generando día a día y precisamente su principal función es precisamente coordinar las acciones de los diferentes niveles de gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía para garantizar precisamente el desarrollo sustentable. Precisamente parte de esta Gerencia de Ciudad lo que hace es coordinar a seis de las siete dependencias más operativas de la ciudad, como lo es Obras Públicas, Servicios Eficientes, lo que eran antes Servicios Públicos Municipales, con todo lo que implica el tema de mantenimiento, Parques y Jardines, también lo que es Cementerios, la propia nueva dirección ahora, dirección de Inspección y Vigilancia, lo que eran antes Reglamentos, también la nueva dirección del Desarrollo Humano, perdón de Derechos Humanos, que es precisamente atendiendo a todo lo que es grupos vulnerables, la Subdirección de Vialidad y también la dirección de lo que es Protección Civil, Tránsito y también Bomberos, ¿sí? el Centro Histórico representa el corazón cultural, comercial y turístico de nuestra ciudad, ¿sí? la riqueza arquitectónica con la que cuenta es totalmente invaluable y de aquí parte precisamente lo que es la actividad cultural, turística y por supuesto social de nuestro municipio, a diferencia de otros municipios turísticos, el Centro Histórico de Puerto Vallarta es donde se genera su principal actividad y de ahí hacia el resto de la ciudad y por supuesto del resto del municipio, por eso la correcta gestión del Centro Histórico no solamente fortalece la identidad local, sino que también impulsa la economía mediante el manejo, la infraestructura, la seguridad y por supuesto la promoción del propio patrimonio. El Centro Histórico como tal cuenta con elementos muy, muy invaluable que le han dado distintividad a lo que es la ciudad, yo creo que uno de los elementos más distintivos por lo que Puerto Vallarta somos conocidos a nivel internacional, es la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, por supuesto el malecón y el caballito de mar, que está muy como una obra escultórica precisamente del malecón. Nosotros creamos cinco planes, cinco ejes temáticos dentro de este plan estratégico, que es precisamente lo que es el desarrollo de actualización del plan de manejo histórico, la gestión eficiente de las demandas de los ciudadanos, la coordinación interinstitucional como esta, quienes vamos a estar coordinando estas dependencias operativas para darle solución a los problemas que se presenten de la continuidad, por supuesto el mantenimiento y mejora del espacio público, todo lo que es el área del malecón, el malecón 2, nuestro Centro Histórico, todo lo que implica el tema desde la calle Encino hasta la calle

31 Octubre y por supuesto en coadyuvancia con la dirección de turismo, pues manejar todo lo que es el tema de seguridad y prevención social dentro de este polígono. Es importante señalar que cuando llegamos a esta gerencia de ciudad había que hacer acciones tan importantes y tan sencillas como era la limpieza, el hecho de lavar como tal, literal, las calles del Centro Histórico en alguna acción que no se llevaba desde hace más de seis, siete años, en coordinación con Servicios Eficientes implementamos una cuadrilla de 12, 14 personas que desde las cuatro y media de la mañana, desde hace 43 días han estado lavando todas y cada una de las calles de nuestro Centro Histórico y más allá de este polígono. Empezamos también lo que es aquí las calles del Centro, Zaragoza y Matamoros y luego nos fuimos a lo que es el Parque Hidalgo, posteriormente a lo que fue el andador Francisca Rodríguez que lleva desemboca en lo que es el Muelle de los Muertos, nos regresamos a lo que es aquí la Plaza Aquiles Serdán, Los Arcos, Plaza de Armas y en un proceso, insisto, de más de 40 días todas las calles del Centro Histórico, pero aquí lo más importante es que va a ser ya una dinámica de toda la administración, ya vimos que nos vamos a tardar 43 días precisamente en lavar todas esas calles del Centro, incluido toda la plancha del malecón desde la 31 de octubre hasta lo que es aquí la calle Zaragoza y una segunda instancia también lo que es el Malecón 2 de aquí de que bordea hasta lo que es el río el río Cuale, la siguiente por favor, ¿Por qué es importante la coordinación intergubernamental, empresarial y ciudadana? Bueno, el éxito precisamente de esta gerencia radica en la coordinación que tenemos que tener estas tres instancias, lo que es iniciativa privada, lo que es pues las direcciones y por supuesto el sector la ciudadanía. La gerencia del Centro Histórico como tal debe de fungir como un eje articulador precisamente que facilite la cooperación entre el gobierno municipal, entre el sector empresarial y por supuesto sociedad civil y ahí radica que esta gestión sea lo más eficaz posible para, insisto, dar solución a los problemas que se presenten y por supuesto consolidar el tema del Centro Histórico como un espacio atractivo, seguro y funcional no solamente para los turistas sino también para los propios ciudadanos, hacer el Centro Histórico vivible, que es lo que muchos centros históricos a nivel mundial es lo que estamos esperando. Y bueno, el turismo toma una especial relevancia en el Centro Histórico como tal, lo hemos comentado ya, el Centro Histórico como tal es un atractivo en sí, como tal, en un promedio el turista viene a Puerto Vallarta en 5.5 días de estancia y de esos cinco días está más que certificado que dos días vienen al Centro Histórico ¿sí? como tal, más allá de la gente que viene a una estancia de turismo, un hotel todo incluido, ¿sí? dos días de ese promedio entre cinco y seis días vienen a Puerto Vallarta, vienen al Centro Histórico como tal y por supuesto es importante que esa gente que viene aquí al Centro Histórico pues tenga algo que hacer, tenga atractivos que visitar, haya lugares, centros de consumo, restaurantes, boutiques, galerías de arte y precisamente es lo que vamos a tratar de impulsar también el tema desde la gerencia en coadyuvancia con la dirección de Turismo, todo el tema de la reactivación y promoción de polígonos como lo que es el Distrito del Arte en la parte de las calles Guadalupe Sánchez y la calle Iturbide, la calle Morelos y por supuesto también vincularlos con el tema del desarrollo turístico que se está llevando a cabo en también la otro polígono que es la Zona Romántica, entonces este fortalecimiento como tal del Centro Histórico pues tiene que ser mediante estrategias de seguridad, de promoción que permita precisamente potencializar la actividad económica y la actividad turística que tenemos en este polígono. El que sigue, estos van a ser los cinco ejes temáticos, adelante por favor. Estamos hablando de una gestión eficiente de las demandas ciudadanas, sí, a ver, aquí en Puerto Vallarta y específicamente en este polígono del Centro Histórico tenemos muchos problemas y la idea que desde la gerencia ciudad le demos solución inmediata a los problemas, insisto, de la cotidianidad ¿sí? ¿cuáles serían esas propuestas como tal? Bueno, implementación de un sistema eficiente de atención ciudadana, tenemos que diseñar un programa que nos permita que el momento que estén presentándose alguna demanda o algún problema podamos solucionar de manera inmediata, tenemos que habilitar precisamente esos canales de comunicación y por eso es muy muy importante que la gerencia ciudad en este año desarrollemos nuestros propios planes y programas operativos que nos permitan tener nuestro propio presupuesto para no solamente impactar en las direcciones de las que estamos coordinando, sino que sea desde la gerencia ciudad que tenga nuestro propio recurso, nuestro propio presupuesto para poder dar solución a este tipo de problemas y es precisamente la petición que hoy también vengo a hacer aquí a ustedes, regidores, que trabajemos precisamente coadyuvando y proponiendo este presupuesto que le permita a la gerencia de la ciudad pues tener esa independencia más allá de la coordinación que pueda tener con las diferentes

direcciones. Por supuesto, como una estrategia también es el fortalecimiento de la identidad del centro histórico, existe un reglamento de imagen urbana que hay que empezar a implementar, que hay que empezar a aplicar, a lo largo de las diferentes administraciones, este reglamento pues se dejó ahí en letra muerta, es la realidad y en los últimos años pues cada negocio, pues cada establecimiento literal hacía lo que quería ¿sí? hoy por hoy vemos o estamos viendo en este proceso de renacimiento como hay muchísimo también mobiliario urbano completamente obsoleto, desde lo que son cabinas telefónicas que ya no se usan desde hace más de 10, 12 años, que está el mobiliario urbano ahí, ya estamos en un proceso donde se está solicitando a estas empresas como pueden ser Telmex, el retiro de más de 27 casetas telefónicas en todo el centro ¿sí? desde la 31 de octubre, Jesús Langarica, hasta lo que es precisamente la calle Encino ¿sí? y que incluye lo que es postes que ya están en desuso, señalética dañada, mobiliario urbano del propio malecón que ya está completamente obsoleto y precisamente que estamos en este proceso de renovación. Si les comento que ya hace 15 días, 3 semanas, el Comité de Obra Pública tuvo a bien asignar recursos para la parte que faltaba de remodelación del malecón, que implica precisamente lo que es el cambio de losas dañadas por el oleaje del malecón de los últimos 4 o 5 años, por supuesto también ya impactamos el cambio de luminarias, ya hoy 74 luminarias, tanto las que van pegadas a los locales comerciales como a lo que es la zona federal marítimo terrestre, ya están cambiadas, el malecón hoy ya se encuentra completamente iluminado y viene en los siguientes dos meses un proceso precisamente de reforestación, viene un proceso de cambio de lo que es las bancas, viene un proceso de cambio de este mobiliario que es necesario para que haya un mayor beneficio para el turista y por supuesto para la ciudadanía. Aquí hablaba de lo que es la regulación del paisaje urbano, la reforestación, es importante que desde la dirección de Padrón y Licencias establezcamos estos alineamientos para la imagen visual de los anuncios de los letreros y que los negocios que estén ahora en un proceso de renovación de estas licencias sean pues renovadas con las especificaciones que vienen, insisto, ya determinadas en la propia ley. Adelante. Un tercer eje que es precisamente el mantenimiento y mejora del espacio público, hay algunas áreas aquí del centro histórico como son las llamadas rinconadas, estos callejones que están subiendo a lo largo de la Hidalgo hacia la calle Matamoros o de la Matamoros hacia la Miramar, que son espacios si se dan la oportunidad de dar la vuelta realmente muy muy hermosos, qué es lo que tenemos que hacer ahí, pues embellecerlos, embellecerlos, hoy hay rinconadas como lo que es aquí a dos cuadros, la calle Iturbide, la calle Mina, la calle, la propia calle Zaragoza, donde estamos en un proceso a través de la oficina de Proyectos Estratégicos de buscar esas áreas de oportunidad que permitan hacer esos espacios transitables, pero hacer esos espacios también que sean para la convivencia de los propios habitantes de la parte del cerro de nuestro centro histórico. Hoy vemos cómo estas calles que están aquí a dos cuadros, la calle Zaragoza, que sube de la Matamoros hacia la Miramar, donde podemos ahí instalar o se puede habilitar espacios para la cultura, para las artes, para la propia convivencia, caminatas que podemos hacer en la calle Iturbide, caminatas que podemos hacer en la calle Mina, caminatas que podemos hacer a lo largo de estas rinconadas que, insisto, en un tema de inversión menor, se pueden adecuar y podemos empezar un proceso de vinculación a través de señaléticas con áreas como lo que es el Mercado Municipal, como lo que es Gringo Gulch, que permita en una ruta comercial, cultural, subir a toda esta parte alta del centro histórico y bajar por lo que es el puente de que está aquí en la Isla Río Cuale y llegar a la explanada del Instituto Vallartense de la Cultura, donde podemos tener también ahí espacios de convivencia, espacios de arte, talleres que permitan a la ciudadanía tener ese acercamiento con las bellas artes. Hablamos precisamente hace un momento de la recuperación de espacios emblemáticos, como es el malecón, ya hablamos de este proceso de mejora del espacio emblemático que tenemos con el malecón y aquí algunas imágenes de lo que hemos hecho, regidores, en estos últimos dos meses, literal, lavamos, insisto, el centro con todo lo que implica el lavado como tal de todas estas calles, más allá del polígono del centro histórico y, por supuesto, meternos en una dinámica de ver dónde más están estas áreas de oportunidad. Hoy vemos, y de hecho ayer en compañía de la gente de Proyectos Estratégicos, hicimos un recorrido por todo lo que es la Isla del Río Cuale, hicimos un recorrido por lo que es la Zona Romántica y detectamos muchos espacios que pueden ser precisamente unas áreas de oportunidad en las cuales podemos impactar, tenemos el espacio del parque Richard Burton, que es este espacio que está a lo largo de la calle Aquiles Serdán, entre Aguacate y Zaragoza, que la verdad las condiciones son realmente muy deplorables. Tenemos también el área, lo que

es el corredor a lo largo del río Cuale, entre la calle Zaragoza hasta lo que es la zona del Palito Verde, donde ya existe un andador que le falta mantenimiento, que le falta iluminación, que le falta vegetación, que podamos armonizar con el entorno que tiene ahí el río Cuale. La siguiente por favor. Una cuarta estrategia de turismo, seguridad y prevención social. Es necesario darle al ciudadano y al turista también ese sentido de seguridad, que cuando venga al malecón, que cuando venga al centro histórico, a la hora que sea, se sienta seguro ¿sí? Y esto lo podemos hacer con ya lo programas que se están manteniendo con Seguridad Pública, respecto al programa de la policía turística, esta policía que es de policía de acercamiento, esta policía que es amable, que es bilingüe, que tiene ese trato, que ha sido capacitada precisamente para dar ese sentido de seguridad, no solamente al turista, sino insisto precisamente a lo que es la ciudadanía. Y por supuesto, esa estrategia va vinculada también a todo lo que se tiene que hacer para la mejora, desde lo que es la iluminación, que es muy importante, hay que iluminar las calles del centro, hay que cambiar todo lo que es esos faroles que existen, hoy vemos, pues la verdad, a veces hasta con tristeza, como en la parte del malecón 2, no hay iluminación, como lo que es esta parte del puente, el segundo puente del río Cuale, pues hay luminarias, pues losetas quebradas, se debe de autorizar desde el Comité de Obra Pública recursos, que permitan precisamente el cambio de todo este equipo, de toda esta infraestructura, como tal, que está muy dañada y que es imagen de primera vista, que se llevan los visitantes y por supuesto el propio ciudadano. Es importante que estas áreas que tenemos en el centro, Gringo Gulch, todo el centro histórico, el propio distrito del arte, el malecón y rutas gastronómicas que se pueden crear. Hoy por hoy, la ciudad como tal, estamos considerados a nivel nacional como el segundo destino Gourmet a nivel nacional después de Ciudad de México, por el número de restaurantes que tenemos en la ciudad. Hoy tenemos muchos festivales gastronómicos en la ciudad, tenemos el Vallarta Nayarit, tenemos también el Festival Gourmet, tenemos el Restaurant Week, todo ese tipo de eventos gastronómicos, hay que resaltarlos, hay que darles promoción, hay que darles difusión, por eso insisto, la coadyuvancia que tenemos que tener con la dirección de Turismo, para que hagamos una promoción conjunta de todos esos atractivos turísticos, gastronómicos y por supuesto culturales que tenemos en nuestro centro histórico. Y como un último punto, precisamente el desarrollo del plan de manejo del centro histórico. Hoy por hoy, nuestro centro histórico, es un centro histórico que está registrado como Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco, como tal, ante la Secretaría de Cultura, es necesario que se respeten los lineamientos en cuanto al tema de construcción del centro histórico, hoy las nuevas licencias que expida la Dirección de Desarrollo Urbano, tienen que pasar por un proceso de visto bueno, por parte de la Dirección de Patrimonio, de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado ¿Por qué? Porque insisto, nuestro centro histórico es patrimonio cultural del Estado y como tal, se debe de respetar. Es necesario también que parte de este plan de manejo, se reactive lo que es el Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puerto Vallarta, como esta instancia ciudadana, donde participan organismos de la sociedad civil, el Observatorio Ciudadano, la Unión de Fincas Urbanas del Centro Histórico, por supuesto, los propios organismos como pueden ser la Canirac, como este organismo que se aglutina a los restaurantes de la zona, pero también asociaciones como la Coparmex, como la Canaco, como la Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, pero por supuesto también a los vecinos, los propios vecinos que todavía siguen viviendo aquí en nuestro centro histórico. Es importante estar como ciudadanos muy al pendiente y es lo que hemos hecho las últimas semanas, hemos tenido muchas reuniones con vecinos, con locatarios del malecón, con vecinos de la Hidalgo, de la Morelos, de la Juárez, de la Libertad, de la Zaragoza, gente que se ha acercado y parte precisamente de esta, pues ahora sí, de renacer de nuestro centro, impacta en dos programas importantes, uno ya lo comentábamos, el tema de la limpieza como tal, el insisto, literal, lavar con detergente, desengrasante y aromatizante nuestro centro y el otro, que yo también lo veo muy muy importante, porque es la cara y la imagen, el programa Pintemos Puerto Vallarta, un programa que lo que busca es precisamente regresar ese esplendor que tenía nuestro centro histórico, por el que fue mundialmente reconocido en la década de los 60, los 70, donde todo el mundo quería venir a Puerto Vallarta para conocer ese típico pueblito mexicano enclavado en la Sierra Madre, a la orilla del Océano Pacífico, donde todas las fachadas están pintadas de blanco, con la teja roja y los guardapolvos y los marcos de las puertas y ventanas en terracota. Es importante seguir conservando esa imagen, el centro histórico es la joya de la corona del municipio y por lo tanto insto a que desde esta comisión, regidores, sigamos apoyando ese tipo de programa y en su momento, una vez que tengamos este programa operativo anual, podamos

solicitarles, si ustedes tengan bien, autorizar el presupuesto que requiere la gerencia de Ciudad y Centro Histórico para llevar a cabo todo este tipo de actividades. Como siempre estoy a sus órdenes y bueno estoy pendiente de preguntas, comentarios y respuestas. Gracias.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, gracias por mostrarnos esto, creo que la comunicación y la información más que nada es muy importante, porque los ciudadanos se acercan con nosotros, tenemos esa cercanía también con ellos y yo creo que teniendo ya esta información, para nosotros nos va a ser más factible seguir trabajando más bajo una misma unidad, pero sobre todo bajo una misma visión, ¿verdad? muchas gracias pues regidores, regidoras aquí presentes, alguien que guste hacer algún comentario, ¿usted? adelante, regidor Arnulfo.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, Colegiado.- Muy buenas tardes, regidora Marcia, a todos los presentes, principalmente felicitarla por esta sesión edilicia de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico y felicitar a Juan Pablo Martínez, ya que ha presentado en poco tiempo bastante trabajo y al principio no entendíamos algunos de nosotros y veíamos, algunos criticábamos estas gerencias como que eran un puesto de compromiso, sin embargo hemos visto el trabajo y la necesidad y los buenos resultados que han estado generando, a lo cual nos sumamos obviamente para coadyuvar y dar mejores resultados, creo que es poco tiempo que se ha estado trabajando, pero se han visto resultados y lo que hemos visto, mucho compromiso de su parte, principalmente Juan Pablo y todos los demás, hemos visto algunos trabajos, a lo cual cuentan con nosotros, con su servidor, para seguir adelante y felicitarles porque Puerto Vallarta ciertamente tiene que renacer y está renaciendo. Felicidades y muchas gracias regidora Marcia.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, pues yo sí tengo algunas dudas que me gustaría me las pudieras pasar, comentabas que tenías algunas direcciones que estaban bajo tu cargo, bajo tu dirección, me las puedes repetir cuáles son, por favor.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- El propio reglamento en la nueva ley orgánica establece que estarán, el centro histórico estará coadyubando con lo que es Obras Públicas, Servicios Eficientes, la nueva dirección de Derechos Humanos, lo que es también Inspección y Vigilancia, lo que es Vialidad, Protección Civil y Seguridad Pública en su rama de la Policía Turística, regidora.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, pues también comentarles que se está transmitiendo en vivo, y esto es muy importante para la ciudadanía que sepan esta parte, otra duda que yo tengo es, ¿Cómo te pudieran contactar? Comentabas en esta presentación que también parte de esta gerencia es la parte de la sociedad civil, que sientan esa cercanía ¿verdad? porque a lo mejor el ir a una dirección, el ir a otra, o a veces no saben a dónde acudir, a mi hay veces que me mandan un mensaje para decirme oye, a donde tengo que ir, a la UMA al Centro, donde está la ubicación, donde esta esta dirección y a lo mejor esta es un gran oportunidad que tu puedas ser como ese gestor, por así decirlo, que puedas ayudar a la ciudadanía, pero la pregunta es ¿Cómo puede acercarse la ciudadanía a ti?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Así es, ahorita estamos en ese proceso como bien lo comentan y todos ustedes lo saben, esta reingeniería implica o ha implicado cambios importantes al interior de las direcciones, al interior de la propia estructura municipal, aun no contamos con oficinas, estamos en ese proceso de buscar los espacios que mejor se adapten a las necesidades si o si hay una necesidad que la gerencia por su propia responsabilidad este en este inmueble de la presidencia municipal por las

implicaciones que tiene en el tema del Centro Histórico, la Zona Romántica y toda la franja turística, hay la posibilidad que se genera algunos espacios derivados de que ya algunas dependencias se trasladaron a otros lugares, otros espacios, si hay que entrar en un proceso de pues de remodelación para que esos espacios se adecuen a las necesidades que tenga y que va a tener la gerencia y de momento ahorita yo puedo dejar nuestro correo electrónico que es gte.ciudadycentro@puertovallarta.gob y donde podemos tener este primer canal de comunicación y también hemos tenido mucho apoyo de otras instancias como lo es la Secretaria General que para temas de buscar ese acercamiento les he pedido al Secretario pues que tenga bien recibir estas solicitudes en las oficinas de la propia Secretaria General aquí en el segundo piso y donde una vez que ya hay esa necesidad o hay esa pues de algún tipo de preguntas, comentarios, nosotros estaremos en comunicación con ya el ciudadano que haya venido a la Secretaria General, también en el quinto piso de la UMA, en las oficinas de Presidencia ahí en la UMA, también ahí ahorita estamos recibiendo solicitudes, estamos recibiendo, estamos atendiendo también algunas personas precisamente para darles solución a la problemática que nos estén presentando.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, es muy interesante esa información y otra duda que también tengo porque es muy interesante esa área, ¿La gerencia de la ciudad y centro histórico abarca solamente una zona?, ¿Abarca toda la ciudad? ¿Como sería?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- El propio reglamento establece un polígono muy claro y delimitado, la gerencia de ciudad y centro histórico abarcará lo que es Zona Romántica, Centro Histórico y toda la franja turística, ¿Sí? hasta lo que es la zona de Marina Vallarta, esa es su área de responsabilidad y esa es su área de competencia. Si hay que hacer ese sentido sí muy claro, ¿Sí? por supuesto el municipio es muy grande, la ciudad hay muchas necesidades en las colonias, no por eso no vamos a atender y no vamos a dejar de recibir llamadas y solicitudes, al contrario, nosotros vamos a estar abiertos a recibir todo ese tipo de solicitudes y los vamos a derivar a aquellas direcciones por responsabilidades de según la zona en la que nos hablan. A lo largo de estos dos meses hemos recibido solicitudes y comunicaciones de colonias o de zonas tan distantes como lo es pues el Progreso, La Lija, San Esteban, zonas del Pitillal, otras zonas como Mismaloya, Boca de Tomatlán, donde también hay necesidades importantes, sin embargo, ahí lo que hemos hecho es derivarlas dependiendo de la solicitud a otras direcciones del propio Ayuntamiento.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias y por último ya, otra de las preguntas es las estrategias que mostraste y el plan de acción me parece que es de acuerdo a la medida, pero sobre todo de acuerdo a lo que los ciudadanos venían comentando, la parte del Centro Histórico que estaba muy abandonado como tal y me parece muy asertiva esas estrategias. La pregunta es, ¿Estas estrategias son durante esta administración o es por un tiempo definido?

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Estas cinco estrategias que se hicieron fue principalmente en base a un diagnóstico de los primeros quince días, teniendo reuniones con vecinos, con empresarios, con locatarios, de todo lo que es Zona Romántica, Centro Histórico y parte de lo que es la Zona Hotelera Norte, incluido lo que es Marina Vallarta. Estas cinco estrategias pueden ir evolucionando, esas cinco estrategias pueden ir creciendo, pueden irse ampliando, pueden irse nutriendo. Hoy estamos hablando de una necesidad de cambiar la imagen del Centro Histórico desde el tema de las fachadas, la imagen visual en cuanto a lo que es la reglamentación de sus anuncios. Si estas necesidades se van complementando, se van cumpliendo, pues

por supuesto que es un proyecto que a lo largo de estos tres años de la administración puede ir evolucionando en estos cinco ejes.

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, muchas gracias. La verdad es que está muy interesante, gracias por esta información, por informar a todos los ciudadanos también que nos están viendo en vivo y también a nuestros compañeros regidores interesados sobre todo en la parte de aquí del Centro de Puerto Vallarta y que va relacionado con el turismo, ¿no? y sobre todo también pues comentar que aquí está la Directora de Turismo en el cual también muchas gracias por estar aquí presente y que trabajan en sinergia juntamente con la gerencia. Compañeros, preguntarles nuevamente si tienen alguna pregunta, adelante regidora Laurel.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Buenas tardes a todos, felicitarte por el trabajo que viene realizando, te he seguido de cerca porque los ciudadanos se comunican con tu servidora y he visto que vienes haciendo el trabajo que a veces nos solicitan los mismos habitantes. La logística de las colonias que no pertenecen a este polígono donde tú vienes laborando, se tiene que seguir derivando a las diferentes direcciones, ¿verdad? Me imagino.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Sí, así es, de momento así ha sido, insisto, recibimos la solicitud y las canalizamos a las direcciones dependiendo precisamente de la problemática que nos presente cada una de las ciudadanos.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Sí, yo he venido haciendo la solicitudes, las derivo a las direcciones, nada más que era mi duda si era también contigo o nada más con las direcciones en los otros polígonos, ¿De qué manera coadyuvas con Protección Civil tu actividad que vienes realizando?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Así es, específicamente el tema de lo que es prevención ¿Sí? Aquí estamos en mucha comunicación con Misael respecto a las necesidades que tienen, un ejemplo, de capacitación a muchos de los negocios, restaurantes, bares que tienen que implementar algunos cursos de primeros auxilios, de lo que es incendios y también por supuesto el tema de específico de Zona Romántica que cuentan con espacios para lo que es los salvavidas y las necesidades que tienen, tal vez, esa gente que podemos coadyuvar con los propios empresarios de la zona, con apoyos que se pueden generar directamente a la gente que está atendiendo las emergencias o auxiliando en esa área en la zona de la playa de Zona Romántica.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- En el tema de actividades turísticas, ¿En ese rubro también lo estás manejando o nada más la dirección de Turismo?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Estamos en comunicación con Turismo, de hecho, también estamos en mucha comunicación con la directora del Instituto Vallartense de la Cultura. Hay muchos espacios dentro de este polígono del Centro Histórico que es importante que se reactiven hoy por hoy dentro del propio reglamento establece que la dirección del Instituto Vallartense de Cultura será por ponerles un ejemplo, quien dé los vistos buenos para el uso de espacios como lo es la Plaza de Armas, lo que es el Parque de Hidalgo, la Plaza Aquiles Serdán y lo que es la Plaza Lázaro Cárdenas. Estamos con mucha comunicación la directora Lupita Basurto y su servidor para la autorización de estos espacios dependiendo de pues ahora sí la vocación que vaya a tener cada uno de los eventos, es instrucción del alcalde de que estos espacios se den únicamente exclusivamente para temas artísticos y culturales y en esa sintonía así se ha mantenido las últimas, las últimas semanas,

si ha habido muchas actividades que se han desarrollado en por poner un ejemplo en el Parque de Hidalgo, que al principio sí generó ahí algún tipo de controversia con los locatarios del malecón, con los locatarios de lo que es avenida México, tuvimos una reunión el alcalde y su servidor con más de treinta, treinta empresarios de esta zona y el acuerdo fue ese, ¿sí? esos espacios públicos como tal van a ser y serán única y exclusivamente para actividades culturales y artísticas.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- También una... otra pregunta más, es todos los recursos o lo que se está requiriendo sale de las diferentes direcciones ¿verdad? las actividades que vienes realizando.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Si, así es de momento lo que les comentaba hoy por hoy la Gerencia de la Ciudad no cuenta con un presupuesto, tenemos que trabajar insisto en nuestro programa para poderlo presentar en los siguientes meses para que se aprueben un presupuesto para el 2026 y las actividades o lo que estamos haciendo para coordinar con las diferentes dependencias son recursos de cada una de estas dependencias, importante mencionar y no lo comenté que programas como lo es Pintemos Puerto Vallarta los recursos que han salido a través de los propios empresarios, sí, la pintura, todos los insumos que hemos donado a más de 40 propietarios de fincas de aquí del centro han sido solicitudes que hemos hecho que ha hecho su servidor a empresarios y los cuales han donado pues de buena fe para precisamente todo lo que es este programa de Pintemos Puerto Vallarta.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Pero me queda una duda los dueños de los negocios ¿Ellos no están colaborando con ellos poner su pintura?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Sí, se ha hecho un análisis, hay muchas propiedades regidora en el Centro, que a pesar que viven en el centro hay familias que no cuentan con recursos para poder comprar estos insumos y es a las familias a las que se las ha estado aportando, hay otras empresas o familias que sí cuentan con el recurso que ellos de manera propia platicando se ha hecho se ha hecho ese acercamiento y si han accedido a ellos mismos hacer la inversión desde sus propios bolsillos precisamente para hacer esta pinta de fachadas, esta limpieza como tal, remozamiento de muchas de estas fincas del centro histórico.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Pues felicitarte por esa iniciativa y preguntarte una... algo más una más, en la limpieza de aquí del Centro Histórico se está, ¿se va a seguir haciendo todos los días o cómo se va a estar coordinando?.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Así es, hay una cuadrilla ya que estuvimos en coordinación con Servicios Eficientes con nuestro director Javier Navarro y en el cual al principio precisamente hace dos meses tomamos la decisión de dejar son alrededor de 12 personas que están de manera permanente atendiendo las necesidades que tiene el Centro Histórico más allá de la gente propia de la propia dependencia que se dedican a lo que es la pues el barrido de todas estas calles sí pero esta cuadrilla empieza a trabajar desde las 4 de la mañana sí, a 7 de la mañana precisamente para no entorpecer temas de vialidad o pues el día a día que ya tiene el Centro, si estamos trabajando de manera muy muy cercana con la dirección de Servicios Eficientes, si estamos trabajando también de manera muy cercana con la dirección de Obras Públicas, hoy por hoy insisto al tema de obras públicas ya viene autorizado presupuesto para lo que es toda la remodelación del malecón, el cambio de lo que es el mobiliario urbano y si hay que reconocerlo tenemos mucha comunicación y mucho apoyo por parte de las direcciones que estamos coordinando.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Sí es correcto la verdad que yo también estoy sorprendida porque cuando los ciudadanos nos hacen alguna petición se comunica uno con los directores y esa agilidad o sea se agiliza el trámite o cualquier situación que demanda el ciudadano. Quiero comentarte que hice un recorrido aquí ahorita que estás hablando del malecón, el malecón 2, no con la directora de Cultura sino con otra persona de ahí mismo de Cultura donde se va a instalar la escultura del pescador la cuál fue iniciativa de tu servidora, ya hicimos el recorrido, ya estuvo Proyectos Estratégicos y también la dirección de Obras Públicas porque la hija de la dueña de la escultura de la artista quiere que quede ahora en mayo porque quiere hacer un gran evento ella, de su iniciativa.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Sí, así es te comento Regidora que ya tuvimos el acercamiento con precisamente la hija de la escultura, la escultura está bellísima está ahorita de momento en el hotel rosita, ya tuvimos un acercamiento precisamente con ella para ver el mejor espacio para poder colocarla y la idea es precisamente que se ya se instale antes precisamente de lo que es el 31 de mayo que es el aniversario de nuestra ciudad y de nuestro municipio entonces.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Sí, pues va a estar aquí en el malecón 2, ahí donde estaba Lorena Ochoa.

Lic. Juan Pablo Martínez Torres, Gerente de la Ciudad y Centro Histórico, Invitado.- Excelente

Regidora María Laurel Carrillo Ventura, Colegiada.- Muchas gracias, es cuanto regidora.

6. ASUNTOS GENERALES.....

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Muchas gracias, muchas gracias, continuamos, continuando con el desahogo del orden del día como punto número 6 tenemos asuntos generales, si alguien tiene algún asunto que agregar o compartir se le cede el uso de la voz, creo que ahorita ya comentamos verdad nuestros puntos de vista.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.- Pues continuamos como punto... como último punto y no habiendo más temas por analizar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la comisión edilicia permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, siendo las tres con siete minutos de este día martes 25 de marzo del año 2027, muchas gracias por su presencia y gracias por su colaboración, gracias.

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Q.F.B María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de
Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de
Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de
Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de
Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de
Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS; CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2025.-